

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2', 50" O de San F</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	---	--

JUAN BENÍTEZ Y COMPAÑÍA

Fotógrafos

San Francisco 29, Santa Cruz de Tenerife.

LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready.

Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.

Laguna

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(Pictorial World.)

The Agüere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüere* is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

Terms 10s. per day.
No Extras.
For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The *Buen Retiro* has been reopened under the same management as the *Agüere* for tourists as well as invalids.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	766'00
Termómetro á la sombra	25'00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2'00
Cielo; parte cubierta	3 décimas
Temperatura máxima de ayer	26'05
Id. mínima de anoche	22'00
Estado del mar	Llana

Cambios hechos hoy

España, 8 div. á 0'20 p. p.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista á 00'00 p. p.	
— 8 div. á 00'00 »	
Oro, de 18'00 á 20'00 p. p. premio.	
Descuento: (En el Banco, á 5 p. p. anual.	
(En la Plaza, de 7 á 9 p. p. anual.	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de Artillería de plaza, Don José de Rojas Aguilar.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Alberto Lainc.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del segundo de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Agosto, 27

Santo de hoy.—San José de Calasanz.
Santo de mañana.—Santos Agustín y Julián.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemplares

1635. Muere en Madrid el dramaturgo Fray Felix Lope de Vega, uno de los ingenios más fecundos, entre los muchos que cuenta España. Hav quien asegura que á los cinco años ya componía versos, para demostrar sin duda que el ser poeta se lo debía á la naturaleza antes que al arte. Lleno de despecho y amargura por la pérdida de su segunda esposa, abrazó el estado eclesiástico y entró en la congregación de sacerdotes naturales de Madrid, desempeñando después el cargo de capellán mayor. Dedicó su poema titulado «Corona trágica de María Estuardo» al pontífice Urbano VIII, quien, agrado, le escribió una carta muy honorífica, le confirió el grado de doctor en Teología, y le dió el hábito de San Jaun, con otros varios títulos.

1770. Nace Jorge Guillermo Hegel, célebre filósofo alemán, natural de Stuttgart. Admitió la unidad absoluta de todas las cosas, la identidad del sujeto y del objeto; y partiendo de la idea, pretendía por la sola fuerza de la dialéctica hacer salir de la idea todas las cosas.

1816. Bombardeo de Argel.

1830. Muere el príncipe de Condé, general francés.

1878. Muere Sir Rosalind Hill.

1887. Substáanse las obras de construcción del Lazareto de Gando (Canaria).

Registro Civil

Agosto, 25

NACIMIENTOS

María del Pilar Afonso y Díaz.
María de la Gloria Reyes y Miranda.

DEFUNCIONES

María Magdalena y Plasencia, natural de Alajeró, 53 años, soltera, Hospital civil.—Carcinoma de la cara.
Clemente Alvarez y Dorta, natural de Haría, 9 meses. San Antonio.—Pulmonía sarripionosa.

MATRIMONIOS

Sebastián Ramos Cartaya, natural de esty ciudad, 26 años, viudo, con Eulalia Díaz a Baez, de Adeje, 26 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—5'20 t.
(Recibido 26—10'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.
Por el ministerio de la Guerra

se ha dispuesto que los alumnos que cursan el tercer año en la Academia general Militar y sean aprobados en los exámenes de Marzo, asciendan en el mes de abril inmediato.

Los valores públicos, firmes:

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 70'20.
Id. id. exterior, á 81'05.
Id. amortizable, á 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 111'90.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'91 por £.
París, vista, á 22'60 p. p.
Almodóbar.

San Sebastián, 23—5'30 t.
(Recibido 26—12 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Reina Regente ha firmado los decretos destinando á los tenientes coroneles de Infantería agregados á la zona de Tenerife Sres. D. Francisco de P. de Miera y Verdugo y D. Adolfo de Erenas y Pérez Iñigo á mandar los batallones de reserva de Canarias número 1 y 4 respectivamente.

También ha firmado la real orden del ministerio de Gracia y Justicia nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de esas islas, al Sr. D. Antonio Fernández y Castillo, escodente de igual categoría.

Almodóbar.

Madrid, 24—5'20 t.
(Recibido 27—8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafian de Pinyang que las tropas chinas han derrotado á los japoneses. Faltan detalles.

El Sultán de Marruecos Abd-el-Azzis, se halla enfermo con fiebre.

116 JULIO MARY

—¡Por descuido! ¿Con qué objeto la habría dejado adrede? No soy rico para permitirme esos caprichos.

—Con el objeto de paralizar los esfuerzos de la justicia.

—¿Quién sabe! ¿Y si vuestro crimen fué premeditado?

—No lo era.

Mientras tanto se cambiaban estas palabras, tuvo tiempo sobrado Giraudier para examinar á Bernardo.

—¿Qué! ¿Os parece que es él?—preguntó el juez de instrucción.

—Sí, señor; es imposible dudarlo.

Encarándose con Bernardo, dijo el señor de Montaignón:

—Este joven, que es empleado de la estación, se apercebí de vuestro olvido y quiso avisaros. Os llamó y hasta echó á correr en vuestro seguimiento para llamaros y aparentásteis no oírle.

—No lo aparenté; fué realmente que no le oí.

—Sin embargo, grité mucho y fuerte—observó Giraudier.

—Estaba yo muy triste y preocupado.

—¿En dónde comprásteis todos esos objetos?

—No conté á Bernardo á la pregunta.

Inclinóse el juez y púsose á examinar la maleta.

—¿De dónde salió esta maleta?

Bernardo continuó encerrado en su mutismo.

—El nombre del fabricante está grabado en una placa de acero que hay en el interior y que dice: «Woirousse, 67, calle de Saint Maur, París». Ahí tenéis otras señas impresas sobre un pedacito de tela pegado, y en el que con todas sus

DIANA LA PÁLIDA 119

Lot delante de la parte de la linde del enmarañado bosque en donde se descubrió el cadáver.

Esos trabajadores dieron cuenta al juez del resultado de sus largas pesquisas, que habían llevado á cabo con minuciosidad, y no sin haber corrido algunos riesgos.

Terminado su relato dejaron sobre la mesa del señor de Montaignón los objetos siguientes:

Primero: un guante mojado y lleno de fango, porque deseados de presentarle cuando antes, no se habían tomado el trabajo de secarlo y limpiarlo.

Segundo: un revólver de gran calibre.

Este se hallaba completamente oxidado por su permanencia bajo el agua.

Los dos objetos habíanlos hallado, no enfrente de la roca tras la cual hallaron el cadáver del señor de Heribaud.

El revólver lo encontraron á algunos metros más abajo y el guante á unos docientos metros de distancia de aquel lugar.

Conforme hemos dicho, las pesquisas les costaron mucho trabajo y no estuvieron exentas de inconvenientes y hasta de peligros.

Al día siguiente habíase secado ya el guante, y estaba limpio encima de la mesa del juez de instrucción, al lado del revólver, con el que habían hecho la misma operación.

Tenia aún cinco cápsulas, y el perito armero llamado á declarar, manifestó que la sexta cápsula que le faltaba, hacía poco que la habían disparado.

Procedióse inmediatamente al examen de las balas, y resultó que las que quedaban aún en el

118 JULIO MARY

Este dependiente declaró, al ver la fotografía, que recordaba perfectamente al comprador.

Hizo más que esto; añadió algunos detalles.

—Ese individuo gustaba guantes, y en la notificación veo que no se hace mención de ellos. Esos guantes eran de color gris obscuro.

—¿Recordáis algo más?—le preguntaron.

—Sí; que pagó sin regatear; pero no sin quejarse, porque le pareció el precio algo elevado. Si no recuerdo mal, sacó cincuenta francos del portamonedas y no del bolsillo del chaleco. Tenía, además, algo de oro en ese portamonedas, y un billete de Banco que se me figuró era de los de cien francos.

He podido hacer todas estas observaciones—añadió el dependiente—porque á consecuencia de haber hecho mal un movimiento con el brazo, se le escapó el portamonedas de la mano, rodó por el suelo y entonces le ayudé á recoger el dinero. El comprador cogió el chaleco, y sin querer aceptar nuestros ofrecimientos de mandársela á donde dijese, se la llevó sin indicarnos ni su nombre ni sus señas.

El dependiente del Bazar Exótico indicó la fecha exacta lo que fué fácil, consultando su cuaderno.

De todos estos datos resultaba que Bernardo había comprado la maleta dos días antes de cometer el asesinato, cuya víctima fué Jorge de Heribaud.

A las pocas horas de recibir el juez de instrucción estos datos, se le presentaron los trabajadores á los que dió el encargo al día siguiente de conocido el crimen, de explorar el

En París se han dado casos de carácter coleriforme.

Los fondos públicos, en alza.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior, á 70'20.

Id. id. exterior, á 81'10.

Id. amortizable, á 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 112'00

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'90 por £.

París, vista, á 22'55 p P.

Almodóbar.

Madrid, 24—10 n.

(Recibido 27—8 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hay gran marejada en el campo carlista por consecuencia de la dimisión presentada por el Sr. Marqués de Cerralbo.

Háblase de la probable disolución del partido para después reorganizarlo sobre bases nuevas.

Las tormentas han retrasado el servicio telegráfico que se hace con gran dificultad.

Almodóbar.

Madrid, 24—10'10 n.

(Recibido 27—8 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha ordenado que el crucero Reina Mercedes, que se halla en Tánger, vaya inmediatamente á Mazagán.

Son contradictorias las noticias que se reciben de Marruecos sobre la insurrección de las kábilas del sur del imperio. Sábase que para intentar calmarlas el Sultán Abd-Azzis se propone sustituir á los gobernadores de Dukala.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización—El Gerente).

CRÓNICA

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Breckfield, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Ghirlanda Hermanos.

Graf Bismarck, alemán; de Santos,

Rio Janeiro, Bahta y San Vicente. Se proveyó de carbón, agua y viveres y salió para Lisboa, Amberes y Bremen, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

Britania, inglés; de Valparaíso, es calas y San Vicente. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Lisboa, Vigo, Coruña, Burdeos y Liverpool, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el mismo señor.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento.

Han sido declaradas limpias las precedencias de Rio-Janeiro.

Cerca de las dos de la madrugada terminó anteayer la sesión de la Junta provincial del censo.

Las operaciones públicas y oficiales se hicieron con aparente calma y tranquilidad; pero entre bastidores como si dijéramos—no cesaron los cabildos, dando lugar á que el público hiciera muchos y variados comentarios, al oír que se trataba de engaños y componendas de algunos elementos tinerfeños con los representantes de Canaria. Dijose al fin que esos tinerfeños, que andaban en tratos con los enemigos, habían sido desautorizados y excomulgados y la cosa pareció comprobada cuando, al hacerse la designación de interventores para la Laguna, los canarios, que se habrán comprometido á no intervenir en ella á cambio del ofrecimiento de los de Tenerife—ofrecimiento como siempre cumplido—de no mezclarse en la designación de los de Guía, faltaron á su palabra votando interventores á su gusto.

Vese, pues, que nuestros enemigos de fuera y de dentro no perdonan medio para perjudicar á nuestra isla, y hay que convencerse de que es necesario herrar ó quitar el banco. Si la excomunióon ha sido saludable, al menos porque despeja la situación, hay que sostener con energía las decisiones que se tomen y extenderlas hasta donde sea necesario.

Cuando se procede honradamente no importa la derrota. Y nosotros creemos que no hay posibilidad de tal derrota, sino que hoy nos parece más seguro que nunca el triunfo de Tenerife.

Según vemos en nuestro colega El Liberal de Tenerife el Ilmo. Obispo Dr. D. Ramón Torrijos y Gómez, próximo á ausentarse de esta Diócesis, ha hecho cuantiosos donativos á los Asilos benéficos.

No nos sorprende, pues bien demostrada tiene el Sr. Torrijos su solicitud y amor á los pobres y enfermos, pero no por eso es menos digno de gratitud.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden disponiendo que los procuradores que tengan título para ejercer en población donde no haya Audiencia terri-

torial pueden ser nombrados sustitutos de los que lo ejerzan en dichas audiencias.

La nueva Junta de la patriótica Sociedad de Instrucción gratuita del Puerto de la Cruz, la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Martínez. Vice-presidente, D. Andrés Brage. Tesorero, D. Antonio González. Secretario, D. Manuel Alvarez. Vice secretario, D. Ramón Gómez. Vocales, D. Luis Rodríguez, D. Gustavo Wildpret, D. Sebastián Castro, D. Juan B. Gasós.

El veterinario inspector de carnes de esta ciudad Sr D. Heliodoro Gil ralda, ha hecho renuncia de su cargo.

Ayer se verificó en el monasterio de Santa Clara de la vecina ciudad de la Laguna la festividad del Corazón de María, saliendo por la tarde la suntuosa procesión, con gran acompañamiento y seguida de la banda La Fe, que tojó escogidas marchas.

En reparaciones de calles, fuentes y cañerías gastó el Ayuntamiento en la última semana 899 pesetas 51 céntimos.

En la oficina central de telégrafos se hallan detenidos despachos para D. Diego Cubas.—Chasserau.—Garf.—D.ª Asunción del Castillo.

Cartas procedentes de Cuba detenidas en la lista de Correos: Manuel Gomez Cordido—Juan González.—Antonio German.—Felipe Hernández.—Federico Izaguirre.—Nicolás Reyes y Morales—Juan Ruiz Ortega (2).—Tomasa Torres.—Josefa Brage.—Tomasa Ramallo y García.—María Rodríguez Yanes—Josefa Hernández.—Florentina Hernández.—Isabel Jorge.—Bernardina Mero.—Carmen de León.—Enriqueta Lin Bolaños.—Un retrato de señora procedente de la Península y sin dirección.

Los interventores y suplentes que han de componer las Mesas electorales del distrito de esta Capital en las elecciones para Diputados provinciales, convocadas para el 9 de Septiembre próximo, proclamados por la Junta del Censo, son los siguientes:

Ayuntamiento de Agulo

Don Domingo Ramos Reyes. » Gaspar Montesino Trujillo. » Guillermo Trujillo Fragosó. » Cirilo Benito Carballo. » José Trujillo Rodríguez. » Nicolás Mendoza Aguiar.

Ayuntamiento de Alajero

Don Alejo Trujillo Cabrera. » Juan Nieves Trujillo. » Plácido Montesino García. » Anselmo García León. » Victoriano Nieves Trujillo. » Ramón Medina Fragosó.

Ayuntamiento de Arafo

Don José Daniel Batista. » Esteban García Delgado. » Tomás García Vizcaino. » Cristóbal Segundo Torres. » José Rodríguez Delgado. » Juan de la Cruz García.

Ayuntamiento de Arure

Don Francisco Correa Marichal. » Sebastián Correa Marichal. » José Negrín Rodríguez. » Sebastián de la Cruz. » Juan China y China. » Agustín China y García.

Ayuntamiento de Candelaria

Don Juan González Alberto. » Gumersindo Delgado. » Pedro Castro. » Gregorio Carta y Castro. » Cesáreo Martín Alonso. » Francisco Chico Núñez.

Ayuntamiento de Fasnia

Don Juan Díaz García. » Genaro Esquivel Rodríguez. » Graciliano Viera Delgado. » Antonio Cruz González. » Juan Pérez González. » Cándido Martín García.

Ayuntamiento de Güimar

SECCIÓN 1.ª (GÜIMAR)

Don Domingo Martín Tejera. » Fermín Rivero y Rivero. » Remigio Rodríguez y Rodríguez. » Luis Duggi. » Juan Jorge Cartaya. » Fortunato Jorge.

SECCIÓN 2.ª (ESCOBONAL)

Don Vicente Díaz Campos. » Benito Yanes Castro. » Felipe García Torres. » Esteban Campos Rodríguez. » Abelardo Cubas Padilla. » Manuel Yanes Díaz.

Ayuntamiento de Hermigua

Don Ciro Fragosó y Trujillo. » Vicente Bencomo y Cubas. » Pedro León Armas. » Vicente Francisco Pérez y Siera.

» Miguel Reyes Arteaga. » Aurelio Bathencourt.

Ayuntamiento de San Sebastián

(SECCIÓN 1.ª)

Don León Padilla Méndez. » Domingo Roldán Fernández. » Telésforo Ascanio y Dávila. » Ramón Padilla y Padilla. » Pablo Ascanio y Dávila. » Alejandro de León Díaz.

(SECCIÓN 2.ª)

Don Julián Méndez Melián. » Juan Méndez Melián. » Felipe Trujillo Hernández. » Policarpo Mendoza Melián. » Antonio E. Padilla. » Buenaventura Padilla y Padilla.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

(SECCIÓN 1.ª)

Don Dionisio Morales. » Pablo Ferreira y Hernández. » Pascual Tapia y Domínguez. » Francisco de P. Sansón. » Manuel Alvarez González Re galado.

(SECCIÓN 2.ª)

» José Gómez Villaverde. Don Nemeio T. de la Cruz. » Antonio González Cordero. » José Santaella y García. » Francisco Tapia Izquierdo.

» Rafael Clavijo Armas. » Juan P. Carta y Castro.

(SECCIÓN 3.ª)

Don Francisco Trujillo Hidalgo. » Juan Acevedo Rodríguez. » Ulises Guimerá y Castellano. » Manuel Castro y Farfina. » Hilario Alfonso. » Ramiro Dugour Rus.

(SECCIÓN 4.ª)

Don Aquilino Díaz Vargas. » Juan Schwartz y Matos. » Ramón Baudet. » Pablo González Ball. » Diego Alfambra Rodríguez. » Antonio Alujas Paez.

(SECCIÓN 5.ª)

Don Antonio Gobeia Rodríguez. » José Hernández Alfonso. » Pedro Guimerá y Tejera. » Corbiniano Hernández Rodríguez.

(SECCIÓN 6.ª)

» José Cachazo. » Manuel Montesdeoca García. Don Esteban Manrique Negrón. » Ezequiel Negrón Manrique. » Manuel Manrique González. » José Viña Manrique. » Isidoro Alonso Negrín. » Francisco Izquierdo Oliva.

(SECCIÓN 7.ª)

Don Gerónimo González Cabrera. » José Fernández. » Domingo González. » Francisco Francisco Noda. » Juan Castillo. » Juan Calcines.

Ayuntamiento de Valverde

(SECCIÓN 1.ª)

Don Fernando Gost Fernández. » Claudio Casañas Ayala. » Juan Fernández Ayala. » Manuel Pérez Cabela. » Toribio Durán González. » Faustino Quintero Ayala.

(SECCIÓN 2.ª)

Don Nicolás Barrera Perez. » Francisco Díaz Casañas. » Pedro Padrón Hermoso. » Juan García Morales. » Antonio Armas Martín. » Nicasio Ayala Martín.

(SECCIÓN 3.ª)

Don Nemesio Quintero Padrón. » Ramón Méndez Díaz. » Marcos Barrera Gutiérrez. » Modesto Barbuzano. » Félix Espinosa Durán. » Rafael Zamora Febles.

Ayuntamiento de Vallehermoso

(SECCIÓN 1.ª)

Don Guillermo Moreno. » Domingo García González. » Joaquín Prieto Espinosa. » Sebastián García Fernández. » Esteban Mora Manrique. » Bernabé García Fernández.

(SECCIÓN 2.ª)

Don José Díaz Sierra. » Cristo Hernández. » Manuel Noda. » Carlos Asorio Santos. » Anselmo Navarro. » Antonio Concepción Mesa.

letras dice el nombre de los vendedores: «Bazar exótico, Avenida de la Opera.»

Pasóse Bernardo la mano por la frente.

¿Entrevió tal vez un peligro?

¿Tuvo miedo?

Dominóse, no obstante todo esto, y replicó:

—La maletita no me pertenece... únicamente son míos los efectos que hay dentro. La maletita me la prestaron.

—¿Quién?

—Un amigo.

—Que sin duda la compró para prestársela, porque está completamente nueva. Es indudable que no la usó nunca.

No replicó nada Bernardo á esta observación. Estaba el señor de Montaignon muy contento y su mirada relampagueaba de alegría.

Había encontrado una pista que quizás le permitiese desenredar aquella enmarañada madeja.

Mandó que se llevasen otra vez á Bernardo á su celda y despidió á Giraudier, después de darle las gracias por su buen servicio.

Quedóse solo y púsose á bosquejar su plan.

A los pocos días llegaron á Mende los primeros informes enviados de París, en donde todas las averiguaciones y pesquisas se habían hecho bajo la dirección de la Prefectura de policía.

Para ello se envió la maletita á los agentes encargados de practicarlas.

Resultó que efectivamente la habían comprado en la Avenida de la Opera, en el Bazar Exótico, y hasta se encontró al dependiente que la había despachado y que tenía apuntada la venta en su cuaderno.

revólver tenía un calibre igual á la que el doctor Tiercelin extrajo de la herida de Jorge.

De este modo quedó probado que el asesinato se había cometido con aquél revólver.

La medida del guante, que era el siete y media, correspondía exactamente á la de la mano de Bernardo.

El guante tenía en su interior una gran mancha oscura, que por más que se hubiese mojado mucho y descompuesto con las aguas del Lot, no se había borrado por completo y parecía de sangre.

El señor de Montaignon mandó que lo examinase un perito químico, y éste declaró que aquél no se había equivocado; que la mancha era efectivamente de sangre.

El revólver tenía grabadas unas iniciales.

Esas dos iniciales era una J y una H.

¡Las iniciales de Jorge Heribaud!

Acerca de esto no se podía dudar, porque, además, encima de las iniciales y en el escudito de plata incrustada en la culata, se veía una diadema de barón.

Jorge de Heribaud había heredado ese título de sus padres.

Si ese revólver había servido para cometer el crimen, ¿de qué manera se había llevado á cabo éste?

Sin perder ni un solo instante, el señor de Montaignon envió en busca de Jerónimo, el ayuda de cámara del ingeniero.

Cuando compareció en su presencia, le enseñó el arma. —¿Es cierto que ese revólver era de la perte-

ra el pelo y algunos objetos de tocador y pañuelos marcados con una B, iguales al que habían encontrado al joven en el bolsillo la noche en que se entregó. Un chaquet, chaleco y pantalón iguales de fabricación y género francés, pero sin nombre del sastre en el revés del cuello del chaquet, ó en los botones del pantalón.

A esto se reduca todo. Allí no había papeles ni cartera que pudiesen servir de indicio.

El señor de Montaignon le dijo á Giraudier: —Voy á dar orden de que traigan á Bernardo, al que haré algunas preguntas.

Llamó y se presentaron los gendarmes, acompañando al preso.

Este dirigió una mirada vaga á Giraudier; pero al fijarse en la maletita que continuaba abierta en el suelo, no pudo dominar un estremecimiento.

Lo observó el señor de Montaignon y le dijo: —¿No es cierto que os pertenece esa maletita?

Vació Bernardo antes de contestar y quedó suspenso un momento como meditando la respuesta.

Probablemente se preguntó si no habría allí algo que pudiese hacerle traición ó que constituyese un indicio suficiente para revelar su nombre.

Y sin duda no había nada, porque respondió: —En efecto; es mía, señor juez, y no intentaré negarlo.

—¿Os la dejasteis olvidada en el tren?

—Sí.

—¿La dejasteis abandonada adrede ó fué realmente por descuido?

Por precio bastante módico se venden algunos instrumentos músicos, de metal y madera, en buen estado, y otros inútiles, en calidad de metal. Dirigirse á la Sociedad La Fé, en la Laguna.

LOS CELOS

Soneto

Ya á traición, ya á traición, en el costado, me hiciste, infame, la mortal herida, y subo este calvario de la vida el corazón de espinas coronado. Nombre maldito á un tiempo, y nombre amado, ¡quién pudiera no amarte, maldecido! ¡Dichoso aquel que, indiferente, olvida y puede perdonar, y es perdonado! Vil homicida del amor más tierno, que lleves, quiera Dios, siempre contigo, después de un grande amor, un odio eterno; y muera inconfesa, y por castigo, odiándome y odiada, en el infierno, á donde iré por tí, vivas conmigo.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Lo que nadie entenderá

Don Cruz es un hombre que allá en sus mocedades combatió victoriosamente contra los enemigos de la independencia de su patria. Valieronle su comportamiento y su fortuna en la pelea, escudo de nobleza, privilegios á su casa concedidos, cruces y distinciones que le dieron importancia, crearonle aureola de prestigiosa influencia y acrecieron los medios de su engrandecimiento y prosperidad.

Mas, Don Cruz, como muchos otros nobles, imbuído en sus hijos el amor á los timbres y blasones, inculcóles el culto por las glorias conquistadas, impúsoles la obligación de defender los pergaminos y, basando en esto sólo la educación que les diera, hánse criado en la indiferencia por los cuidados de la hacienda y han llegado á verse con la casa solitaria medio arruinada, mermada la influencia que ostentó el viejo Don Cruz, viviendo al día y saliendo á duras penas de los conflictos que les proporciona la falta de desahogo, la pérdida de aquella antigua estimación, y el no haber mirado por sostener y aumentar todo aquel esplendor de otros tiempos, sino haber dejado correr los acontecimientos y procurar tan sólo que no se venga al suelo, roto en mil pedazos, el escudo nobiliario.

Hay que confesar que D. Cruz, además de haberse portado como valiente y noble caballero, tuvo en tiempos sus ribetes de hábil político y que se conquistó un puesto que supo sostener con cierto tacto y prudente conducta; mas, á medida que los años le han ido obligando á reconcentrarse en sus recuerdos gloriosos, casi que no vive sino para estos y ya no le enardece otra cosa que el atrevimiento de tocar al menor de sus pergaminos ó que se pongan en duda las prerrogativas y derechos que con legítimo orgullo ostenta.

Anciano ya y fijo su pensamiento en el pasado no se entera de lo que en torno suyo sucede, deleitándose en contar sus viejas hazañas, que refiere aún con fruición, sin darse cuenta de cómo se desmorona su antigua grandeza y de los apuros de sus hijos, impotentes para rehacerla ni aún para sostenerla, sino á trueque de repetidas luchas y á cambio, á veces, de humillaciones que, si disimuladas por el orgullo nativo, no por eso menos reales y positivas.

Víctimas de la educación que recibieron y de la vida indolente que han llevado los hijos de D. Cruz, no tienen hoy más lazo de unión entre sí que las respetables canas del padre y la defensa del escudo, pues, por lo demás, cada uno ha tirado por su lado y desacostumbrados á marchar de acuerdo en lo que al bien común interesaba no les es posible entenderse respecto de como han de salir de la situación que se han creado y se suscitaban con harta frecuencia recelos é intrigas de familia, perturbadoras siempre, pero mucho más cuando la casa amenaza ruina y es preciso apuntalarla con premura sin entretenerse en discutir, con pérdida del tiempo indispensable para atajar el mal.

Por efecto de tal estado de la familia y no habiendo ninguno que reúna prestigios suficientes para sostener la situación de la casa de D. Cruz, los envidiosos de la prosperidad que ésta tuvo han venido minando el terreno, y aprovechándose de las circunstancias ponen en apuro á los hijos del buen señor, los cuales, como acontece siempre que una estre-

lla parece eclipsarse, encuentran indiferentes á los antiguos amigos ó ven como desiertan para cobijarse al calor del sol que más calienta. Causa lástima ver los aires de protección con que algunos extraños los tratan y las condiciones y distingos con que acogen cualquiera pretensión que tengan, pues creyéndolos incapacitados hay algunos que se dan humes de tutores, ya imponiéndose como si lo fueran real y positivamente ó dando consejos paternales, acaso sin que se los pidan. Y si en el fomento de la casa ó, por lo menos, en su embellecimiento y conservación en brillante estado, para que nadie la juzgara por ruinosa, no han demostrado mucho interés los hijos de Don Cruz, atentos preferentemente á darse vida alegre, que á los asuntos de provecho material; en lo que á la política y á la influencia que debieran de tener se refiere, han estado desdichadísimos, pues cada uno de ellos, obedeciendo más que á cosa alguna, á las sugestiones de su amor propio, con éste han querido arreglarlo todo y halláanse hoy faltos de un ideal que los una para hacerse valer y respetar.

El bueno de Don Cruz no se entera de las chinitas que le tiran al tejado, ni se apercebe de los vidrios rotos que hay en su casa, pues vive tranquilo y placentero creyendo á sus hijos los mejores muchachos del mundo, gracias á que éstos, por no amargarle la existencia, se presentan siempre en su presencia como los sostenedores de su prestigio y como fieles guardadores del brillo y esplendor de los timbres que conquistara.

Afortunadamente para todos, aun tiene Don Cruz una fuerza vital que nada hace temer por su preciosa existencia, lo cual hace menos aflictiva la situación, porque la presencia del viejo con sus tradiciones y recuerdos, con su amor á los nobles timbres en buena lid conquistados, dá alientos á los que alrededor viven por los vínculos de la sangre congregados y aun ejerce influencia decisiva para evitar el desmoronamiento de aquel edificio á tanta costa levantado y á fuerza de luchas y desvelo sostenido.

¡Quiera el cielo sostener la vida de Don Cruz y que sus hijos, reconociendo los errores cometidos, emprendan el buen camino que de consuno les señala el interés de su conservación y el de mirar por lo por venir!

MANUEL DE CÁMARA.

La cuestión de las Canarias

Doliase hace poco cierto personaje, hablando con un buen amigo mío, africanista insigne, de la manía pa decida por unos pocos españoles de extender el dominio de la nación por algunas partes de Africa, y decía que en vez de meternos en tales empresas lo sensato sería dejar lo que allí tenemos y estarnos quietos en casa. Este pobre señor (ya que por cortesa no quiero llamarle pobre diablo) expresaba sin saberlo, como el burgués gentil hombre de Molière hablaba en prosa, el pensamiento de la mayor parte de los españoles de ahora, los cuales creen que con no dar señales de vida basta para no tener disgustos con nadie, que es lo mismo que Sancho Panza sentía al recordar á su amo aquel refrán tan conocido que dice: Bien se está San Pedro en Roma.

Y en verdad que San Pedro estaría muy bien en Roma, si le dejaran estar. Pero sobre que no le dejan hay que poner la circunstancia de que los vecinos, viéndole tan quedado, le van teniendo por muerto ó por enfermo de tanta gravedad que sin dificultad se puede ir levantando con la renuncia el que la quiera para sí. De esto fácilmente pondría mil ejemplos, pero con poco esfuerzo que el lector haga irá recordando sucesos vergonzosos que prueban las desagradables sorpresas que suelen padecer los pueblos tímidos y descuidados; bastará citar aquí el de las Carolinas, en el cual, á cambio de algunos desahogos infantiles, dejamos en manos de los alemanes la tercera parte de la Micronesia española.

Para evitar una vergüenza semejante y un peligro grandísimo para el propio territorio nacional, se declaró el protectorado de España sobre la costa del Sahara del cabo Blanco al Bojador. Las razones podrá de cir las mejor que nadie el Sr. Cánovas del Castillo, á la sazón presidente del Consejo, pues movido de las que se le expusieron, ayudó poderosamente á aquella empresa. Si entonces hubiera pensado, como el

personaje á que me he referido, que tomar ciertas posiciones en Africa era lectura, ahora sería francesa ó inglesa aquella costa y las Canarias sólo estarían seguras temiéndolas guarnecidas por muchas tropas y muy bien fortificadas á la moderna. ¡Y gracias si con esto se las aseguraba medianamente!

Perdoneu los lectores de la Revista de Navegación que lo diga por tercera vez; pero el venir hoy muy apropiado el recordarlo, me obliga á esta repetición. Con la teoría de estarse quieto en casa, sin asonar fuera las narices, se está siempre expuesto á encontrarse un bello día al enemigo en el comedor ó en la alcoba. Verdad evidente que desconocen muchos de los que se hallan obligados á reconocerla.

En la ocupación de la costa del Sahara no se empleó la debida solicitud, dejando á la disposición de nuestros ambiciosos enemigos el ancho boquete que separa el Cabo Bojador, de la desembocadura del Draa y no defendiendo, como era debido, el Cabo Blanco. Hoy tenemos ya á los ingleses muy bien establecidos en la primera de las regiones mencionadas, á pesar de que al Gobierno español le hubiera sido sumamente fácil adelantarse, comunicando á las potencias hallárase establecido el protectorado de España en aquellos parajes. Sólo este requisito (exigido por el convenio de Berlín) faltaba para que la posesión fuese legal; pero aunque al Sr. Moret se le recomendó con gran instancia el asunto, ponderando la urgencia y la importancia del caso, y aunque el aviso se repitió varias veces, hizo tanto caso de él como de la luna. Desculdo que nos ha producido la peligrosa vecindad de los ingleses.

La historia de lo sucedido en el Cabo Blanco es un padrón de ignominia para esta pobre diplomacia española cuya conocida nulidad fácilmente se explica atendiendo á que una nación tan indiferente á todo lo exterior, sólo por milagro puede tener buenos diplomáticos. Allí, como en Guinea, los franceses se han burlado de nosotros y los ministros de Estado que hemos tenido se han dejado burlar como tontos de sainete.

Ahora comenzamos á tocar las consecuencias, pues siendo ya manifiesto el peligro en que están las Canarias, se trata de fortificarlas y hasta se habla de tener en aquel Archipiélago una cuadrilla que las guarde convenientemente de cualquier sorpresa. Esto quiere decir que habrá que aumentar un poco los presupuestos de Guerra y Marina, lo que no podrá hacerse sin el correspondiente aumento de contribuciones, de suerte que á la postre vendrá la nación á pagar su negligencia y falta de atención á las cosas de fuera de casa, y verá á donde conduce el refrán de Sancho Panza.

Reducida la cuestión á cifras, que es el lenguaje moderno, diré que con haber gastado de 20 á 30.000 duros en ocupar debidamente el Cabo Blanco y el Sequia el-Hamra y 8 ó 10.000 duros al año en mantener aquella ocupación, nos habríamos ahorrado un par de millones de pesetas que se necesitarán para poner á las Canarias en mediano estado de defensa y un recargo de 200 ó 300.000 duros anuales en los presupuestos de Guerra y Marina.

A no ser que se prefiera seguir otra conducta: la de dejar que el Archipiélago se pierda cuando le llegue el turno. Y aún llegado éste, todavía quedarán dos caminos que seguir: uno el que aconsejaria la lógica, que es dejarnoslo quitar sin decir palabra y sufrirlo pacientemente, y otro de fenderlo por perderlo con honor y sin atender al daño que habríamos de recibir, y que sería muchos miles de veces mayor, traducido á dinero, que el ahorro que hasta aquí hemos hecho dejando abandonada parte de la costa del Sahara y dando á los franceses del Senegal repetidas pruebas de nuestra mansedumbre.

G REPARAZ. (De la Revista de Navegación y Comercio)

ANUNCIOS PREFERENTES

ALMONEDA, POR VIAJE A LA PENÍNSULA, se hace de varios muebles. Santa Rita, 7.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, superior, se halla de venta por sacos y medios, en la Plaza de la Iglesia accesoria de la casa núm. 4; no se cobran derechos ni conducción. Precio de cada saco 5 pesetas 25 céntimos.—Horas de despacho de 7 á 5, días festivos de 7 á 12.

DE LA CASA CALLE DE LA CURVA número 13, desapareció un perro. Se

gratificará á quien lo entregue en dicha casa.

EN EL TALLER DE MODAS DE DOLORES BENÍTEZ, San Roque, número 23, se necesitan costureras.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 21 pesetas caja de 25, y 40 pesetas caja de 50.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SIRVIENDA PARA DENTRO, SE OFRECE uno, joven, natural de la Orotava.—Informes, Castillo, 56; dulcería.

SE VENDE UNA FINCA RUSTICA Situada á la entrada del Valle Colón, muy cerca de la Laguna, compuesta de 19 fanegadas de tierra de primera clase; tiene más de 400 árboles frutales, era, casa para medianero con todas sus dependencias, gafanías etc. Informarán en esta Capital calle de Santa Rosalía núm. 25, y en la Laguna, en la finca residencia de D. Celestino Rodríguez, situada en la Cruz de Piedra.

SE VENDE UNA FINCA CUYA CABIDA es de 9 fanegadas, con casa para medianeros y aljibe; situada en Los Baldos, jurisdicción de La Laguna. Darán razón en la Imprenta de este DIARIO.

SE ALQUILA LA CASA, DE NUEVA construcción, Callao de Lima, número 19, esquina á Santa Rita. La accesoria puede alquilarse por separado. Darán razón, en esta Capital, San Lorenzo, 3, y en la Laguna, Juan de Vera, 8.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA Sociedad de edificaciones y reformas urbanas. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA CASTILLO 83. En la misma informarán.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un perro perdiguero negro que responda por Pompey, extraviado en la calle del Castillo, lo devuelva en la Plaza de la Constitución número 11, Hotel Internacional. Será gratificada.

Básculas y máquinas para picar yerba. Castillo, 33.

Al Público y al Comercio

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puertos de la Isla, rogamos al Público como al Comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.

Agente. JUAN CROFT. Marina, número 11.

Se venden en macetas

matas de café de 10 centímetros, al precio de media peseta. Por cientos á 47'50.

Nicandro González.

Orotava.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Previamente si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Imp. Isteña de hijos de Francisco C. Hernández, Casti llo 31.

SOCIEDAD DE PRESAS del Barranco de Santos

El día 30 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá efecto la subasta de las aguas de la citada Presa en la casa habitación del Sr. Don Rafael del Campo y Tamayo, Presidente de dicha Sociedad, calle del Norte núm. 45, con asistencia de dicho señor y del Secretario que suscribe. En la casa núm. 33 de la calle del Castillo, escritorio de los señores Ghirlanda Hermanos, se hallará de manifiesto, desde esta fecha hasta el mencionado día de 12 á 2 de la tarde, el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 22 de 1894.—El Secretario, Enrique Richardson.

ANCHOAS

superiores, se acaban de recibir en casa de Nicolás Remón y se venden á razón de 5 Rvn. libra de 16 onzas. CASTILLO, 22.

Aviso á los jornaleros

En las obras de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, se admiten trabajadores á los precios siguientes:

Peones cabuqueros, á 2 pesetas diarias.

Peones de albañil, á 1'75 id.

Peones, á 1'56 id.

Muchachos, de 1 á 1'25 id.

Al comercio

Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL

Tenemos el gusto de participarles que por la variación de itinerarios hecha en las Líneas de vapores de las Compañías British and African Steam Navigation C.º y African Steamship C.º, todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto, tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala, en su viaje á la Costa de Africa, en Gortava, para donde admiten carga y pasajeros á fletes muy reducidos.

Agente, JUAN CROFT.

Marina, número 11.

Cebollino palmero garantizado SAN JOSÉ, 15

THE AGUERE Laguna

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

REY

SASTRE (4.126) CANDELARIA 31.

Ojo

Se desea alquilar una casa, en sitio lo más céntrico posible de esta Capital, que tenga sala, dos ó tres habitaciones, agua y huerto ó patio grande. La persona que tenga alguna que ofrecer, puede hacerlo en la imprenta de este periódico.

Vapores con registro abierto



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor español de gran porte
CIUDAD DE CADIZ
deberá salir de este puerto el 9 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Juan La Roche.



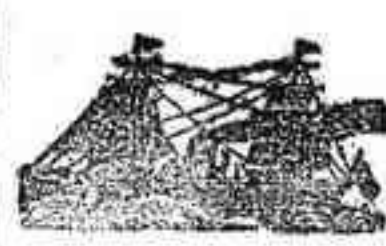
LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto
Colombia, Cartagena y Colon

Saldrá de este puerto el día 6 de Septiembre el rápido vapor

CITTA DI GENOVA

Admitiendo carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes des-
pués del día 4.



The Aberdeen White Star Line
LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

Se espera en este puerto el 30 de Agosto el vapor

AUSTRALASIAN

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA



SHAW SAVILL & ALBION C.º
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

GOTHIC

llegará á este puerto el 29 de Agosto.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
Saldrá de este puerto el 3 de Septiembre el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 4 de Septiembre el rápido vapor

CONCORDIA

Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Colonou Libre-
ville y Loango el día 15 de Septiembre el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Agosto el hermoso vapor

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, H JOS DE A. GUIMERA



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ANGLIAN

Se espera en este puerto el 1.º de Septiembre.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas.	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros	749.634'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarro-
llado sus operaciones en todas las provincias con el
mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones
y Banqueros para atender á sus importantes negocios.
Delegado en esta Provincia.

D. ANTONIO LECUONA

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLISIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Islaña, Castillo 51.

Rus ARTE FOTOGRAFICO Rus

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin *previo estudio* no puede hacer-se un *cliché fotográfico* y que con *pesetas 20* es im-
posible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones
que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter 10 —BARCELONA.

NOTA.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuan-
tas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos
químicamente puros para la Fotografía.

Casa de préstamos

F. CLAVERIE Y C.º
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N.º 4
También con entrada por la
calle de la Candelaria

En la antigua y acreditada
casa de D. Félix Claverie, se
compra oro, plata, alhajas y
objetos artísticos, facilitando
también dinero sobre dichos
artículos á precios módicos y
en condiciones tan ventajosas
para el público, que dudamos
pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á
cabo, dentro de las mayores
garantías y con la reserva más
absoluta.

Las horas de despacho son:
de las siete de la mañana á las
5 de la tarde.

Lorenzo Filpes

CRUZ VERDE, 16
Vende el renombrado Vichy Ca-
talán, en cajas de 25 botellas, á 21
pesetas la caja; botella una peseta.

CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida,
clase superior, y se vende á precios
muy módicos.

Darán razón, Compañía de vapores
correos interinsulares, Marina núme-
ro 11.

Nuevo taller de Zapatería
DE JUAN ALONS RODRIGUEZ
Betón de Rosa, 3

El dueño de este establecimiento
ofrece al público sus servicios seguros
de que las personas que le favorezcan
con su clientela quedarán satisfechas
no solo de la elegante confección del
calzado sino también de la bondad
de los materiales que emplea este
taller.

Interesante lectura

Regalos de valor

MARINA

EL ASERRADERO EN LA CERNAJA
(Escenas de costumbres rusas)

Los aficionados á lecturas intere-
santes no deben perder la ocasión
que se les presente de suscribirse á
esta obra importante, que fué tradu-
cida á todos los principales idiomas
y llamado la atención en toda Europa.
En la Península se han expedido
Muchos miles de ejemplares

A pesar de los gastos crecidos
que la publicación de la obra requie-
re, la Casa da á cada suscriptor

TRES PRECIOSOS REGALOS
de un valor real y positivo, consis-
tentes en

*Tres cuadros oleográficos con mag-
níficos marcos dorados, uno de ellos
con reloj garantizado por 2 años.*

La obra completa consta de 60 cua-
dernos de á 32 páginas, de las cuales
se dará una ó más entregas semana-
les, quincenales ó mensuales.

Cada una al precio de 5 reales.
La casa posee elegantísimas tapas
para encuadernar la obra, de las cuales
el corresponsal tendrá depósito.

Los regalos serán repartidos á los
señores suscriptores en la forma si-
guiente:

El primer cuadro, con el cuaderno
número 15.

El segundo, con el id. id. 30.

El tercero, con el id. id. 60.

El suscriptor que pague toda la
obra al contado la recibirá lujosamente
encuadrada en dos tomos

SIN AUMENTO DE PRECIO

El pago de las entregas tiene que
efectuarse sólo al momento de reci-
birlas.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Norte, 17

Para veranear

Se alquila una casa de campo pró-
xima á la Cruz de Piedra.

Informarán en la Laguna, calle de
San Agustín núm. 7.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres
Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los
mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales cró-
nicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, Rujsos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Cas-
tilló, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTAS
TINTAS
TINTAS
DE SUPERIOR
calidad
Se venden en la Imprenta
Islaña, Castillo, 51.